



■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 10 de diciembre de 2020

MSPyBS/S.G. Nº 9.280 /2020

**DOCTOR
ÓSCAR NICANOR DUARTE FRUTOS, DIRECTOR
ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ
ASUNCIÓN**

Señor Director:

Con mis más atentos saludos me dirijo a usted, en el marco de la cooperación interinstitucional entre la Entidad Binacional Yacyretá y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en ocasión de hacer referencia al PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE ATYRÁ – DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, elaborado por el Departamento de Diseños y Proyectos, de la Dirección de Recursos Físicos, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, de esta Cartera de Estado.

Al respecto, tengo a bien comunicar el parecer favorable de este Ministerio para su ejecución, y remitir a su consideración el proyecto de las áreas las ser ampliadas, en formato impreso y digital en soporte magnético.

Hallo propicia la oportunidad para manifestarle la seguridad de mi mayor estima y consideración.

**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**